



#### **AVISO**

# INCORPORACION AL PANEL ESPECIAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CON AUTORIZACION AUTOMATICA POR SU BAJO IMPACTO

EMISORA: MADERO HARBOUR S.A.

#### MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Bajo Impacto Serie I Clase I por V/n. \$ 2.064.146.049.-Obligaciones Negociables Bajo Impacto Serie I Clase II por V/n. u\$s 663.855.-

## DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

Serie I Clase I: \$ 1.-Serie I Clase II: u\$s 1.-

### CÓDIGOS DE ESPECIES

Serie I Clase I: Pesos HA11L

Dólar MEP H11LD Cable H11LC

Serie I Clase II: Pesos HA12L

Dólar MEP H12LD Cable H12LC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto difundido el 9.10.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inc. g) de la Ley 26.831.

La oferta cuenta con Autorización Automática de Oferta Pública por su Bajo Impacto. Se aclara que la emisión no está sujeta al régimen informativo general y periódico que establecen las Normas de la CNV y el Reglamento de Listado de BYMA para otro tipo de valores negociables, y que ni la CNV ni BYMA han emitido juicio sobre la emisión ni respecto a los datos contenidos en los documentos difundidos, ni sobre la veracidad de la información contable, financiera, económica o cualquier otra suministrada en los documentos de la oferta, siendo ésta responsabilidad exclusiva del Emisor, y en lo que les atañe, del órgano de fiscalización, del auditor y de los demás sujetos intervinientes en la oferta.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2025.

ROBERTO CHIARAMONI Gerente Técnico y de Valores Negociables B.C.B.A.